

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

El Banco de España pronostica una ligera contención del crecimiento tras el verano

J. S. GONZÁLEZ. Madrid
El Banco de España ha mejorado en tres décimas las perspectivas para la economía española en 2015 hasta situar su pronóstico en un avance del 3,1% del PIB para el conjunto del año. Su revisión al alza se basa en lo que ha ocurrido en el primer semestre y,

de hecho, estima que la actividad podría acelerar hasta crecer el 1% intertrimestral entre abril y junio. No obstante, augura una ligera contención a partir del verano, que se extendería a principios de 2016, debido a que el impacto del abaratamiento del petróleo y la devaluación del euro se difuminan.

El Banco de España se muestra optimista sobre la evolución de la economía española aunque es más prudente que algunos miembros del Gobierno, que sitúan el crecimiento del PIB para el conjunto del año en el entorno del 3,5%. La razón es que el supervisor anticipa una ligera contención de la actividad después del verano y a principios de 2016 por la desaparición del efecto que la rebaja del precio del petróleo y la devaluación del euro tiene sobre la actividad.

Aun así, sus perspectivas siguen siendo favorables. "Con la información coyuntural disponible, la actividad económica podría experimentar una ligera aceleración adicional en el segundo trimestre, hasta el 1% intertrimestral, que situaría la tasa interanual en el 3,1%", señala el supervisor en el último boletín económico difundido ayer. Este nuevo dato mejora en tres décimas la previsión anterior correspondiente a 2015. La economía española recupera el terreno perdido durante los siete años de crisis con la ayuda de muletas externas: la depreciación del euro, que favorece las exportaciones, el abaratamiento del precio del petróleo, que reduce los costes de producción, y la inyección del Banco Central Europeo, que ha mejorado la financiación, contribuyen a sostener este vivo ritmo de crecimiento económico.

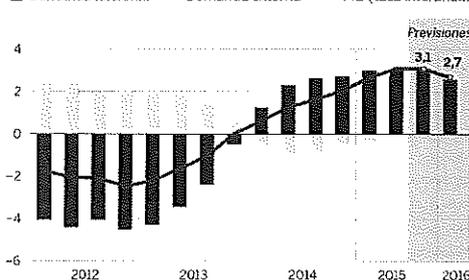
Pero el efecto de algunas de estas medidas se irá descontando a medida que avance el año. Por eso, el supervisor explica que "para 2016 se espera una continuación de la fase de dinamismo, si bien dentro de una

Perspectivas de la economía española

■ APORTACIONES AL CRECIMIENTO DEL PIB

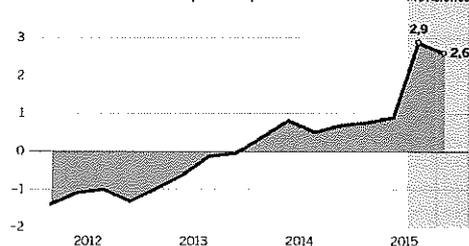
En porcentaje

■ Demanda nacional ● Demanda externa — PIB (tasa interanual)



■ CREACIÓN DE EMPLEO

Variación intertrimestral en porcentaje



Fuente: INE y Banco de España.

EL PAÍS

pauta de cierta contención, que podría percibirse en la segunda mitad de este ejercicio, una vez que algunos de los impulsos expansivos recientes moderen su impacto sobre la tasa de avance del PIB".

A pesar de eso, el informe destaca el vigoroso crecimiento

que actualmente vive la economía: "El elevado ritmo de crecimiento, que viene acompañado por una rápida creación de empleo" se produce por el tirón de la demanda interna. Dentro de la cual habrían mostrado mayor vigor el consumo de los hogares y la inversión en bienes

de equipo y vivienda. Respecto al consumo, el boletín económico explica que se está viendo impulsado por el aumento de la confianza y por el impacto que sobre la renta disponible está teniendo la evolución de las rentas laborales, el menor precio de los bienes por la caída del petróleo y la reforma del IRPF, que se nota especialmente en las familias con hijos.

También apunta a que el sector residencial se está despertando del largo letargo en que ha estado sumido desde el estallido de la crisis financiera y comienza a tener un impacto positivo en la economía como muestra "la incipiente recuperación de los visados, las cifras de transacciones y el ligero aumento de precios en algunos sectores del mercado".

La incertidumbre griega

Entre los riesgos que observa el regulador destacan las incertidumbres generadas por la situación de Grecia. En el ámbito interno, explica que la incertidumbre "acerca de la agenda de reformas a medio plazo podría generar un descenso en la confianza de los agentes". Por el contrario, cree que algunas de las medidas adoptadas en los últimos meses podrían tener un impacto positivo más allá de lo previsto. Aunque no precisa a qué medidas se refiere añade que las medidas no convencionales adoptadas por el Banco Central Europeo podrían retrasar la materialización plena de sus efectos positivos.

El documento pone especial énfasis en "el elevado ritmo de creación de empleo". El supervisor prevé una mejora del empleo en el entorno del 0,9% durante el segundo trimestre lo que conllevará un nuevo descenso de la tasa de paro, que "vendrán atemperadas por un modesto aumento de la población activa".

Para el Banco de España "sería deseable" que las recomendaciones del acuerdo alcanzado a principios de mes por la patronal y los agentes sociales —que sugiere subidas salariales del 1% este año y del 1,5% en 2016— se adopten con la flexibilidad suficiente para tener en cuenta "la disparidad de las situaciones de partida y de crecimiento de la productividad".

Consolidar el ajuste en las cuentas

El Banco de España advierte de que las Administraciones públicas deben hacer un esfuerzo adicional de consolidación presupuestaria en lo que queda de 2015 para compensar cierta relajación a principios de año. "El cumplimiento del objetivo de déficit de las Administraciones públicas para este año requerirá que el aumento de los ingresos y la contención de gasto en lo que resta de ejercicio sean superiores a lo observado en los primeros meses del ejercicio", señala el último boletín económico del supervisor.

El Gobierno afronta un gran desafío porque debe reducir el déficit público del 5,7% al 4,2% del PIB este año, lo que representa un ajuste presupuestario del entorno de 15.000 millones. El Ejecutivo confía en que el vigoroso crecimiento permita cumplir con el objetivo presupuestario sin acometer nuevos ajustes.

Mejorar la recaudación

El informe recuerda algunas medidas ya aprobadas, como la congelación de los salarios públicos, la limitación de la tasa de reposición o la reducción de los costes de compras por la aplicación del plan de reforma de la Administración central y de los Ayuntamientos. En el lado de ingresos, explica que la caída de la recaudación por la bajada de impuestos se compensará por la lucha contra el fraude, subida de impuestos autonómicos y locales, así como el impacto de la recuperación en los tributos.

Aun así, el documento precisa que la recaudación debe seguir mejorando para aproximarse a la previsión de un alza de los ingresos del 3,7% en 2015. Respecto a los gastos, dice que se requerirá "una ejecución presupuestaria muy estricta por parte de todas las Administraciones".

El supervisor destaca que la reforma laboral de 2012 aceleró la devaluación salarial

La duración y la intensidad de la crisis también "podrían explicar" la mayor caída

M. V. G. Madrid
Al hablar de la devaluación salarial de los últimos años, para el Banco de España hay un antes y un después de la última reforma laboral. Entre el comienzo de la crisis, en 2008, y 2012, por cada punto porcentual de paro los sueldos bajaban un 0,14%; desde ese año, la caída es del 0,26%, según uno de los artículos publicados ayer en el boletín económico de junio del regulador financiero.

"La mayor sensibilidad de los salarios a partir de 2012 estaría en línea con una mayor utilización por parte de las empresas de las posibilidades de ajustar las condiciones laborales la situación económica que proporcionó el nuevo marco regulatorio", apuntan Mario Izquierdo y Sergio Puente, economistas pertenecientes al servicio de estudios del Banco de España. "No obstante, otros factores, como la mayor duración e

intensidad de la crisis, podrían explicar esta mayor respuesta", añaden los autores.

El estudio, llamado *La respuesta de los salarios ante cambios en la situación cíclica*, también aprecia que a pesar de que los sueldos han caído más durante la segunda parte de la crisis, no lo ha hecho en un porcentaje superior al que bajaron en la crisis, mucho más corta, de comienzos de los años noventa, "y se mantiene inferior a las esti-

maciones disponibles para otros países".

La principal conclusión del trabajo de Izquierdo y Puente, basado en la muestra continua de vidas laborales (la evolución individual de las cotizaciones), es que "los salarios tienden a reaccionar a los cambios en la situación del mercado laboral de una manera procíclica, es decir, tienden a subir cuando el desempleo disminuye, y viceversa". No obstante, los autores ma-

trizan que los salarios en términos reales "tienden a ser más sensibles a las disminuciones de desempleo durante los periodos de expansión y menos en los periodos recesivos". Traducción: en épocas de crecimiento los salarios suben con mucha más fuerza de lo que bajan cuando llegan las crisis.

Para los investigadores del Banco de España, también en esta afirmación se pueden introducir varios matices. La "sensibilidad de los salarios" a la coyuntura económica aumenta con la precariedad del empleo y disminuye con la estabilidad. Por ejemplo, un trabajador con mayor antigüedad y empleo indefinido es más difícil que vea menguar su sueldo en una época de crisis que uno con contrato temporal.